TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Anexo B02-17

Anexo al Decreto 6715/2017

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Programa de Mejoramiento de la EEB - Escuela Viva II - Convenio de Préstamo N° 1880/BL-PR, del Ministerio de Educación y Cultura declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80018009-7	AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS	-

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	292.494	Código de Contratación:	CO-12007-16-121433

Monto Total Contratado: **11,400,000**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Monto	11,400,000				

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aqui como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	3	1	0	3	260	30	76	99	11,400,000
TOTAL									**11,400,000**

IV - Motivo de la Solicitud

TERMINACIÓN PARCIAL DE CONTRATO, ITEM. N°3, POR MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

C.P. Carolina Gamarra
Responsable de la UOC

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

Asunción, 24 de abril de 2017.-

NOTA UOC Nº 141/2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del ***Proyecto Atención Educativa Oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas de 3 y 4 años en Asunción y en 10 departamentos geográficos del país.***, a objeto de comunicar la terminación parcial de contrato por mutuo acuerdo, ITEM. N° 3 de la **LCO N° 02/16 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES" - ID Nº 292.494**, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

A tal efecto, se adjuntan los documentos de rigor requeridos, los cuales son remitidos a través del SICP.

- Resolución N° 7942/17.
- Dictamen N° 04/17.
- Nota de Conformidad de Terminación Parcial de Contrato.
- Notificación a la empresa de la Terminación Parcial de Contrato.
- Pólizas.
- Formulario B02-17

Sin otro particular, me despido atentamente.

C.P. Carolina Gamarra
Directora de Adquisiciones y Contrataciones
DGPP MEC

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay